



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00290407

VISTO

El pedido formulado por la alumna Florencia CARO (DNI 38.626.994), por el cual solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba; y

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 405/2003; 154/2000 y 1092/2008 y Resolución del Honorable Consejo Superior 10/2018,

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia a la alumna Florencia CARO (DNI 38.626.994), las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, con la asignatura de la carrera de Licenciatura en Biotecnología (plan 2018), como se detalla a continuación:

Asignaturas de la Facultad de origen	Asignatura de la Facultad de Ciencias Químicas	Calificación
Bioquímica y Biología	Química Biológica General	4 (cuatro)

ARTÍCULO 2°: La asignatura Química Biológica General, le será reconocida a la alumna Caro cuando cumpla con el régimen de correlativas vigentes.-

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, Inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos